MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Número de orden de compra a modificar: 24577	41302	ld Solicitud:
	24577	Número de orden de compra a modificar:

	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DE EDUCACION
Nombre del solicitante:	Ana Leonor Rueda Vivas
Proveedor:	SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-10-30 17:40:46

Campos a Actualizar

Cuentas asociadas

ld	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
22056	CDP ASEO 2018	58	58	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays02R9 - Operario de aseo Tiempo Completo - 148	11.0	Mes	208312483.44	58	2291437317.84

2	ays02R9 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 3	11.0	Męs	4708718.13	58	51795899.43
3	ays02R9 - Operario de aseo Medio Tiempo - 14	11.0	Mes	11985072.40	58	131835796.40
4	ays02R9 - Bienes de Aseo y Cafetería	11.0	Unidad	2308995.03	58	25398945.33
5	ays02R9 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	58	0.00
6	ays02R9 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	58	0.00
7	ays02R9 - AIU	1.0	Unidad	25004679.59	58	25004679.59
8	ays02R9 - IVA	1.0	Unidad	47508891.22	58	47508891.22

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Reajuste Salarial	1.00	Peso (COP)	2621098085.48	58	2621098085.48
Nuevo	Nuevo	Reajuste IPC - Servicios	1.00	Peso (COP)	103216301.78	58	103216301.78

Detalle o justificación de la aclaración

Que de conformidad con el numeral 9.4 Ajustes al Catalogo por variación de precios de la Cláusula 9 Actualización del Catálogo del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería No. CCE-455-1-AMP-2016, Colombia Compra Eficiente deberá realizar los ajustes del Catálogo durante la ejecución del Acuerdo Marco máximo el quinto (5) día hábil de enero de cada año el precio del personal con base en el incremento del SMMLV decretado anualmente por el Gobierno Nacional y los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y Servicios Especiales con la variación anual del Índice de Precios al Consumidor publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del año inmediatamente anterior. Debido a lo anterior y teniendo en cuenta que el Evento de Cotización No. 49225 inicio el 29 de diciembre de 2017, se hace necesario realizar el ajuste del SMMLV y el IPC para el contrato No 4 de 2018.

Firma ordenador del gasto

Nombre: ana fredados

63307/12

Documento:

Documento: 46399608